



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-98655730-APN-DAP#MS S/ Delegación CIOT.

---

VISTO la Resolución de este MINISTERIO DE SALUD N° RESOL-2021-1436-APN-MS de fecha 14 de mayo de 2021, y el Expediente N° EX-2021-98655730-APN-DAP#MS, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el VISTO se modificó la integración de la DELEGACIÓN MINISTERIO DE SALUD de la COMISIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TRATO (CIOT), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 127 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional homologado por el Decreto N° 214 de fecha 27 de febrero de 2006 y modificatorios.

Que los cambios operados en la estructura organizativa de la jurisdicción tornan conveniente y oportuno proceder a designar nuevo integrante en representación del Estado en la aludida Delegación.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta conforme las previsiones del artículo 127 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por Decreto N° 214 de fecha 27 de febrero de 2006 y modificatorios.

Por ello,

LA MINISTRA DE SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – Constitúyase la Delegación jurisdiccional de la Comisión de Igualdad y Oportunidades de Trato (CIOT) conforme lo establecido por el artículo 127 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública, homologado por el decreto 214 de fecha 27 de febrero de 2006 y modificatorios, de conformidad con el siguiente detalle:

REPRESENTANTES DEL ESTADO EMPLEADOR:

Miembros Titulares:

Lic. Mauricio Alberto MONSALVO (DNI N° 28.021.992)

Lic. Natalia Inés SUAREZ (DNI N° 25.788.633)

Lic. Candela CABRERA (DNI N° 24.134.649)

Miembros Suplentes:

Téc. Martina Dolores FRANCICA (DNI N° 36.904.205)

Sr. Mariano Pedro BARCELO (DNI N° 28.912.971)

Sra. Gabriela VAZQUEZ (DNI N° 28.936.660)

REPRESENTANTES DESIGNADOS POR LA UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN – U.P.C.N.

Miembros Titulares:

Lic. Patricia BARRETTA (D.N.I. N° 30.182.440)

Téc. Daniela LIBERTINO (D.N.I. N° 30.885.101)

Miembros Suplentes:

Sr. Gaspar BADANO (D.N.I. N° 37.340.250)

Sr. Leonel FELIPELLI (D.N.I. N° 34.717.056)

REPRESENTANTES DESIGNADOS POR LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO –A.T.E

Miembro Titular:

Lic. Camila LYNN (D.N.I N° 33.284.996)

Miembro Suplente:

Lic. Yamila HADDAD (D.N.I. N° 35.430.521)

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a sus efectos y archívese.

